



Las elecciones claustrales de la Usal incorporan nueve candidatos más

La Junta Electoral da luz verde a estos aspirantes, de los que ocho son profesores, por tramitar su documentación «en tiempo y forma»

:: R. RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La extensa lista de candidatos que concurre a las elecciones claustrales de la Usal del próximo día 25 se ha incrementado con la incorporación de nueve aspirantes más. La Junta Electoral ha admitido estas candidaturas, dado que fueron presentadas «en tiempo y forma», tal como se especifica en una reciente resolución de este órgano, que preside la profesora María Dolores Calvo Sánchez. En cambio, dos candidaturas más, correspondientes al sector del personal de administración y servicios, no han sido aceptadas finalmente, por no haber estado acompañadas con la tramitación de los correspondientes documentos nacionales de identidad.

De los nueve nuevos candidatos, seis corresponden al ámbito del profesorado doctor con vinculación permanente, dos se encu-

dran dentro del resto de profesorado, mientras que uno se incluye dentro del sector de los ayudantes y el personal investigador. Con estas incorporaciones, el número de candidatos se eleva a 338.

En realidad, el número real de candidatos es notablemente superior al publicado por la Junta Electoral, dado que en dicha relación no se engloba a los aspirantes a representantes claustrales por el sector de los estudiantes de grado, cuyos nombres han sido hechos públicos por las juntas electorales de cada facultad y escuela. Los estudiantes de grado ejercerán su derecho al sufragio en sus respectivos centros, mientras que el profesorado y el personal de administración y servicios votará en las aulas del Edificio Histórico.

Un total de 28.789 miembros de la comunidad universitaria podrán votar en los comicios del próximo día 25 para escoger a los 300 nuevos representantes claustrales. De ellos, 25.147 son estudiantes, de los cuales 2.854 pertenecen a doctorado y postgrados. El resto de los votantes en la cita electoral con las urnas del día 25 se distribuye entre el profesorado y el personal de administración y servicios.